

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860,

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.598

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, por trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 18

ALMERÍA. — Jueves 3 de Diciembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de grn. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 15 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cts.

Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes

—Para Málaga y Motril todos los sábados.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Craus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablonos y alfarjas de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablonos y alfarjas de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos los largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

CEBADA. He recibido 35.000 fanegas.

MAIZ. —Peso de la fanega 41,50 kilos.

ALAMBRE BELGA DE ACERO GALVANIZADO.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Almacenes de San Luis,

J. G. EGEA,
ALMERIA.

VIZCAINO

OUJ NO DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Parchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Campaña higiénica.

Lo que debe evitarse.

Si en nuestra ospital fuera costumbre el respetar las Ordenanzas Municipales; si esas previsoras medidas se respetaran por el vecindario, á buen seguro, que al llegar excepcionales circunstancias, como la que por desgracia ahora tocamos, no habria que lamentar los males que se lamentan.

De algo debe servir la previsión; algunos beneficios pueden alcanzarse si el pueblo estuviera acostumbrado á acatar las órdenes de la autoridad coadyuvando de ese modo á los esfuerzos de quienes tienen el deber de mirar por los intereses comunes.

Hablando ayer de los patios de vecindad, esas viviendas inmundas en su generalidad y antihigiénicas, lamentábamos que la desidia del Municipio dejara abandonados á su

triste suerte á cuantos ocupan esos edificios, careciendo de todos los elementos de habitabilidad que la ciencia aconseja; censurábamos el poco cuidado que allí se tiene de la limpieza y la higiene; excitábamos el celo de la Corporación Municipal para que ordenara la desinfección de los expresados patios, y en una palabra, recomendábamos la adopción de cuantos medios son precisos para que dejen los citados edificios de ser los focos de infección en que hoy están convertidos.

Esta consecuencia, ya lo decimos mas arriba, es la resultante de la poca observancia, del olvido, hablando claro, en que se tienen á las Ordenanzas Municipales.

Estas, en lo que con cierto género de construcciones se refiere, dictan reglas para conseguir que determinados edificios, los patios de vecindad por ejemplo y otras viviendas en que se albergan gran número de familias, se ajusten á las reglas de la higiene, previendo que sin esta existencia, en un momento dado, y en un ambiente saturado de miasmas deletéreos, corre gravísimo riesgo.

Sin embargo, basta citar un caso para demostrar cual es el poco respeto en que aquí en Almería se tienen las medidas de las autoridades.

Hace escasamente dos años se ha construido en la calle de Alfareros un patio de vecindad, siendo este edificio tan opuesto á la higiene como los que antes existían.

Ni el Ayuntamiento ni la Comisión

de Ornato revisarían los planos (caso de que se presentaran á la Corporación municipal) y de ahí la libertad del propietario para obrar con arreglo á sus más interesadas miras sin tener en cuenta si ese edificio era higiénico ó no.

¿Para qué está la Comisión de Ornato? ¿Para qué el Arquitecto, sino para informar una y otra si las edificaciones que en Almería se levantan responden ó no á las necesidades á que han de dedicarse, y en las cuales se debe observar primera y principalmente la higiene?

No es nuestro objeto hacer largo este trabajo, extendiéndonos en consideraciones que al fin y al cabo han de tener el mismo límite de censuras; es excitar el celo del Ayuntamiento en primer término, y de los propietarios y vecinos en segundo, para que aquel haga se observen con rigorismo sus medidas de higiene y previsión, y estos respeten las Ordenanzas municipales, único medio de prevenir muchos males como el que hoy lamentamos.

Otra cosa hubiera sido si la enfermedad reinante encuentra á Almería limpia é higienizada, con sus calles aseadas, con sus solares cercados, sin ninguno de esos defectos que ahora se tratan de corregir de una vez, pero que no es posible, por que ciertas reformas tienen que encontrar un enemigo formidable para imponerse, ya en la desidia del vecindario, ya en el abandono de las autoridades ó en ambas cosas á la par.

Cerramos este trabajo con la excitación que siempre, de antiguo y de ahora dirigimos á los vecinos y al Municipio.

Respétense las Ordenanzas municipales, obsérvense sus previsoras disposiciones, y se remediarán á tiempo muchos daños.

EFEMÉRIDES.

D. Alejandro Mon.

3 DE DICIEMBRE.

Este insigne economista español, autor del sabio plan de hacienda de 1845, del arreglo del consolidado, del actual sistema tributario y del reglamento de estadística, aunque fué cuatro veces ministro de Hacienda y una presidente del Consejo de ministros y se sentó durante varias legislaturas en el Congreso, el cual presidió en dos ocasiones, y también en la Alta Cámara como senador vitalicio, habiendo sido, además, en quien por el año 1864 se personificó la política de la Unión liberal, fué, más que político, un hacendista de grandes méritos, muy digno de figurar entre los más notables que ha visto nacer Europa; porque además de sus inestimables dotes para los asuntos financieros, reunía la buena cualidad de posponer la política al bienestar que proporciona á los pueblos la sabia y honrada administración de sus bienes, por lo que también el insigne economista pasó á la posteridad como un patriota honrado, recto y de firmes convicciones.

D. Alejandro Móa había nacido en Oviedo el año 1801, y tan luego adquirió sólida instrucción en la Universidad ovetense, trasladado á Madrid, donde se dedicó al estudio de los negocios financieros.

Se sentó por primera vez en el Congreso como diputado de las Constituyentes de 1837, y no obstante ser un diputado novel, confiriósele una de las vicepresidencias, siendo en Diciembre del mismo año elegido para hacerse cargo de la cartera de Hacienda, de la cual estuvo encargado hasta Septiembre de 1838.

Sus grandes conocimientos financieros y el acabado estudio que hizo de la administración de la Hacienda pública, tuvieron por fruto ser el más acertado plan para reorganizarla que

lla, el cual fué desarrollando el señor Món, venciendo, con una paciencia benedictina, cuantas oposiciones se hacían á sus proyectos, en las distintas etapas de su paso por el ministerio de Hacienda, teniendo la dicha, y al propio tiempo la gloria, de haberlo llevado á feliz término y haberse hecho por tal motivo merecedor de la gratitud de todos sus compatriotas, á quienes libró del antiguo sistema tributario, todo vejámenes y vicios, y dió una administración tan sabia como justa.

En Marzo de 1864, á la caída del Gobierno, de que era jefe D. Lorenzo Arrazola, doña Isabel II le encargó la formación del nuevo Gabinete, y fué presidente del Consejo de Ministros hasta el mes de Septiembre del mismo año.

Después fué embajador extraordinario de España en París y Roma, y durante el periodo de 1868 á 1875, vivió completamente alejado de la política; y aunque en 1876 volvió á elegirle Oviedo su representante en Cortes, y mas tarde recibió el nombramiento de senador vitalicio, no volvió á tomar parte activa en los negocios públicos, falleciendo á la avanzada edad de 81 años, el 3 de Diciembre de 1882.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Pronósticos del tiempo

1.ª quincena de Diciembre.

(De nuestro servicio especial).

El jueves 3 vendrá avanzando por el Atlántico, en dirección á Irlanda, una depresión que no será temible en este día mas que en Galicia y parte de Portugal.

Del 4 al 5 estará la citada depresión en el Archipiélago Inglés y mar del Norte y extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando tiempos ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algun tanto hasta el Centro.

El domingo 6 empezará á descomponerse el tiempo un poco más, porque abordará á las islas Británicas una borrasca oceánica, que producirá en la Península algunas lluvias, particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 estará el centro de la borrasca hacia el mar del Norte y un secundario se formará en el Mediterráneo superior.

Se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre O. y N.

Continuará baja la presión en el mar del Norte y en el Mediterráneo el martes 8, y llegará al Archipiélago Inglés otra borrasca que formará un secundario importante en la bahía de Vizcaya.

Se producirán lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N. que harán bajar la temperatura considerablemente.

El miércoles 9, que será el último de este periodo borrascoso, los núcleos perturbadores se hallarán en el mar del Norte y en el golfo de León, y seguirán registrándose algunas lluvias principales en las provincias de Aragón y Cataluña.

Continuará el descenso importante de temperatura.

El viernes 11 se acercará al SO. de Portugal un centro de bajas presiones y otro mínimo aparecerá en el Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias, particularmente desde Portugal hasta las regiones centrales.

Del 12 al 13 empezará en la Península el buen tiempo.

El lunes 14 se presentará por ea-

tre Madera y Marruecos una depresión y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

La influencia de estos centros de perturbación solamente se sentirá en Andalucía, Levante y Cataluña.

El martes 15 la depresión de Madera avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico, ocasionando lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán algun tanto hasta el Centro.

SFEIJOON.

30 Noviembre 1903.

LIBROS RECIBIDOS.

Legislación Notarial. — Para tener al corriente su popular «Biblioteca económica del Abogado», la importante «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española» (San Bernardo, núm. 53, Madrid), ha publicado y puesto á la venta, un Apéndice á su «Manual del Notariado», Apéndice que contiene cuantas disposiciones se han dictado y doctrina de Jurisprudencia se ha establecido en el último semestre de 1902 y primero del 1903; resultando la obra, con este complemento, la más completa de cuantas se ha publicado sobre la materia. El Apéndice se vende suelto en las principales librerías á cincuenta céntimos de peseta,

Legislación del Jurado. — También ha publicado la misma «Revista» y á precio tan económico que pueden adquirirlos todos los que de algún modo tengan que intervenir en la institución popular (jurados, testigos, peritos, etc.) un «Manual del Jurado» muy completo y cómodo por su tamaño, y acompañado, para que pueda consultarse en cualquier momento, de un minucioso índice alfabético. Véndese á cincuenta céntimos de peseta, y tanto por su baratura, como por su esmerada confección, es el más útil de cuantos se han publicado.

Se ha publicado un nuevo volumen de los Manuales Soler, sobre «Canales de riego», debido á la pluma del elocuoente orador agrícola don José Zulueta.

El problema de los canales de riego queda planteado en el terreno de la economía rural, únicamente como uno de los medios de obtener un beneficio en la explotación agrícola.

Traza cuadros sugestivos de la manera cómo se han desarrollado los riegos en Mesopotamia y Egipto, en el Norte de Italia, en Valencia y Urgel, para sacar la conclusión de las condiciones esenciales al éxito de los mismos.

Estudia los efectos naturales y económicos que producen los riegos, determinando según las circunstancias, pérdidas ó beneficios, y del hecho de que hay distintas categorías de beneficiados, deduce la consecuencia de que han de ser muchos igualmente los que han de contribuir á la construcción de los canales de riego.

Dedica atención preferente á la política hidráulica, ó sea á la acción que ha de tener el Estado en este negocio, y resume todo el trabajo en una conclusión que envuelve todos los aspectos de esta cuestión compleja, y que tanto interesa hoy á la opinión.

El estilo es á trechos verdaderamente literario, y siempre de grata lectura, en términos que el libro puede ser leído aún por aquellos á quienes interese menos el asunto.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, conti-

nada dando á luz obras muy adecuadas para difundir la instrucción y la ciencia en sus variadas manifestaciones. Recientemente ha publicado un nuevo «Manual» que forma el número XL de la valiosa Biblioteca de conocimientos enciclopédicos. Lleva este libro por título «Arte de estudiar», y en él se dan interesantes reglas para aprovechar el tiempo y el trabajo intelectual, con el fin de que cada uno pueda ensanchar útilmente el círculo de sus conocimientos.

Como dice el autor, el libro no es una panacea para hacer felices á los malos estudiantes, sino que es una guía para ayudar á los que, lleven ó no el nombre de tales estudiantes, quieran hallar en el estudio una fuente del progreso moral y material de los pueblos. Los preceptos que se estampan en el «Manual» son sencillos y de utilidad indiscutible, y el libro no es, como así sucede con frecuencia, un arreglo de obras extranjeras, sino que revela pensamiento propio en todas sus líneas. Tiende á exaltar la voluntad, á desarrollar el amor al trabajo digno y serio, á fastigar la vana palabrería y la ciencia puramente de oropel que tanto abunda, por desgracia, abogando por que se dé una batalla á esa ciencia ficticia, que concede títulos altisonantes á millares de individuos, y que sin embargo no logra que la nación deje de estar á la zaga del movimiento universal.

Se vende en todas las librerías al precio de 150 pesetas cada ejemplar.

COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mío: Para evitar torcidas interpretaciones, y sin perjuicio de que en la próxima sesión del Ayuntamiento he de ocuparme públicamente del asunto, me ha de permitir Vd. moleste la atención de los lectores de su ilustrado diario, protestando enérgicamente contra especies vertidas insidiosamente contra mi persona, por alguien que torpemente ha tratado de mortificar mi buen nombre.

Concurrí á la subasta de consumos como acostumbro á asistir á todas las que de importancia se celebran en el Ayuntamiento, como estuve también en las que se verificaron siendo Alcaldes los señores Verdejo y Perez Garcia; y cuando por las circunstancias que fueran, el pliego más alto resultó con pesetas 106.500 menos que el tipo actual, estaba dispuesto como todos los concejales á tomar las determinaciones necesarias para que no pudiera prosperar arrendamiento tan perjudicial para los intereses municipales, pero el Alcalde, el Secretario y los concejales Sres. Perez Gallardo y Leal de Ibarra estuvieron confiriendo sin darme conocimiento de lo que trataban, y por lo tanto desconocí sus propósitos; razón por la que, molesto por lo que creí desconsideración de mis compañeros, me retiré sin suscribir la protesta que ellos formularon; que de conocerla la hubiera suscrito seguidamente.

Se ha pretendido también hacer contra mí un cargo por haberme retirado de la sesión ordinaria á las 5 de la tarde, sin tener en cuenta los que me censuran, que residiendo ahora por temporada en el pueblo de Benahadux, vengo haciendo lo mismo todos los lunes, máxime cuando en la orden del día nada figuraba sobre la subasta de consumos, y nadie me advirtió que pudiera tratarse de ese particular.

Con mayor amplitud he de ocuparme en pública sesión, de estos hechos, cuya veracidad nadie puede poner en duda; y dándole gracias por la inserción de estas líneas, se reitera de Vd. con la mayor consideración su atento amigo s. s. q. s. m. b. — BRATLIO MORENO.

Almería 2 de Diciembre 1903,

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi estimado amigo: Ruego á usted se sirva ordenar la inserción en el ilustrado periódico de su digna dirección de las siguientes líneas cuya publicación he intentando antes en el diario «El Radical», sin haberlo conseguido hasta ahora.

Gracias anticipadas de su afmo. s. s. q. s. m. b. ROGELIO PEREZ.

Mi distinguido amigo: Con verdadera pena he leído en «El Radical» de ayer el precóz insulto que el escritor llamémosle así, de la revista de la última sesión municipal dirige á mi humilde persona, al suponer que me molestaban ó inquietaban las reclamaciones de nulidad que pudieran formularse contra la última subasta de consumos, hasta el punto de que si asistí á la lectura de un escrito que se presentó á última hora en dicho sentido, lo hice con timidez y obediendo á requerimiento de la presidencia.

Por lo visto y sin que se me alcance con qué derecho hay alguien en «El Radical» que cuando se propone maltratar sistemáticamente á cualquier adversario suyo, no solo encuentra lícito tergiversar cuanto le parece el sentido de sus palabras y sus actos, sino que le atribuye arbitrariamente ademanes, actitudes, pensamientos recónditos ó ideas encubiertas.

Ya una vez ese mismo periódico se propuso decir en un suelto de la misma índole que el que motiva estas líneas, que yo había insultado en plena sesión del Ayuntamiento á los señores licenciados del ejército y la Armada, y que estos habían tenido que protestar contra mi conducta ante el Gobernador civil. Como esto era suponer que yo, á pesar de mi temperamento nada exaltado, había insultado sin motivo á media España, interesé en el mismo día del Director del periódico por conducto de un conocido republicano, como lo es mi propio hermano Manuel Perez Garcia, la rectificación de aseveración tan infundada, pero transcurrieron los días, la rectificación no se hizo y la falsa imputación quedó apadrinada por el periódico. A este mismo tenor me ha tratado en otras varias ocasiones, sin que haya usado de mi derecho á exigir aclaración, por estar convencido de que si ese diario en cuanto á mi respecta no había de inspirarse en la verdad y en la justicia arreararía en sus inventivas y no era cosa de salir á rectificación diaria, entre otras razones, porque pudiera suponerse en mí un afán inmoderado é inmerecido de notoriedad.

Sin embargo en la ocasión de la subasta y habiéndose presentado á tomar notas el reporter de «El Radical» Sr. Garcia Cruz, mientras se redactaba la escritura, hube de dirigirle en presencia del prestigioso republicano D. Osárese Ubeda á cuya conciencia y lealtad apelo, ciertas frases encaminadas á significarle que si pensaba ocuparse de mis manifestaciones relativas al acto y de mi actitud tuviese cuidado de interpretarlas bien, pues tratándose de un asunto de indudable gravedad no era lícito que el periódico fantasease respecto á mi conducta como lo había hecho en otras ocasiones. Y en efecto, al dar cuenta de mis manifestaciones omitió lo más esencial dislocando su sentido y luego me atribuyó una actitud que pugna abiertamente con lo que tengo dicho en la escritura. ¡Ya vé Vd., señor Director, y puede ver el público, cómo corresponde esa publicación á la sinceridad y al buen deseo con que le invité á la exposición de la verdad!

Sea como quiera, me interesa afirmar desmintiendo y despreciando el falso rumor de «El Radical», que para desbaratar y reprimir la confabulación que asegura haber averiguado el Sr. Alcalde, estoy dispuesto á llegar tan allá como el que más y no entro en pormenores de mi actitud, por que entiendo que esta cuestión pertenece hoy íntegramente al Ayuntamiento, y solo por su conducto debo dirigirme al pueblo, dispuesto á defender sus intereses é inspirarme en sus clamores y conveniencias, pues respetando el parecer de los que preceden de otro modo, no soy de los que creen que la mejor solución para este asunto estriba en apelar á los cohetes, alocuciones, hojas sueltas y visitas á ciertos periódicos.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, quedo suyo afectísimo s. s. q. s. m. b., ROGELIO PEREZ.

Almería 2 de Diciembre de 1903.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO REMBARGO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Insistimos

Ni la Alcaldía atiende las indicaciones que le hacemos, ni los vecinos que cometen transgresiones de las ordenanzas municipales procuran enmendar sus yerros, en los que siempre sale perjudicada la salud pública.

Hace pocos días denunciarnos al Sr. Fernandez Burgos, el hecho de que en la Huerta de Odenas hay unas balsas dedicadas á lavadero público, que exalan, por las aguas corrompidas que tienen, olores insupportables.

Los vecinos de aquellos alrededores se quejan con sobrada razón de este perjudicial abuso del huertero Juan Capel, quien exhortado para que sanee las balsas citadas é higienice unas porquerías que allí tiene, contesta con el desprecio y nada hace y sigue el abuso.

Ya que las indicaciones amistosas de los vecinos (muchos de los cuales piensan mudar de vivienda) de nada sirven, debe el Alcalde hacer comprender á ese huertero que la salud pública es sagrada y que no debe posponerse á los intereses particulares.

Disgustos.

En Granada se notan disgustos por el emplazamiento que se le está dando por la Compañía del Sur de España, á la estación del ferrocarril de Almería á aquella capital.

El sitio donde se vé á construir, no agrada á los granadinos.

Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil de Fíñana ha detenido á los vecinos de dicho pueblo Pedro Morales Mayoral y Torcuato Cuevas Mesa, autores de varias heridas graves causadas á su paisano Antonio Diaz Aguilar.

—La de Gador ha preso al vecino de Rioja Francisco Alonso Luque, reclamado por el Juzgado Instructor del partido.

Nombramiento.

El Diputado á Cortes por el distrito de Velez-Rubio, Sr. Baron de Saco Lirio, ha sido designado para formar parte de la Comisión nombrada en el Congreso dividiendo el cuerpo de Administración militar en los de Intendencia é Intervención.

Sangriento suceso.

En el Gobierno de provincia se ha recibido un oficio del Jefe del puesto de la Guardia civil de Huercal-Overa, dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en la Diputación de Overa, de aquel término.

El agente de apremio del impuesto de consumos Antonio Sanchez Uribe, practicó un embargo en la casa de Quiteria Ortega Blesa.

Promovióse una reyerta entre la familia de esta y el de consumos, y las cosas pasaron á mayores, en tales términos, que el Sanchez Uribe disparó contra sus adversarios una pistola que llevaba, con tan mala fortuna, que el proyectil fué á herir á la Quiteria, penetrándole por la boca y alojándose en la cabeza, quedando muerta en el acto.

El de consumos, que resultó también con varias contusiones, fué detenido por la Guardia civil.

Días de sesión.

La Comisión Provincial, en la sesión que celebró anteayer, acordó señalar los días 2, 5, 7, 21 y 29 del corriente para celebrar sesión, siendo esta á las 12 de la mañana.

Pleito.

Ante el Tribunal de lo contencioso, se ha presentado escrito firmado por D. José Antonio Garcia Rodriguez representante del Ayuntamiento de Vera, iniciando recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de este Gobierno civil suspendiendo los procedimientos de apremio que dicha Corporación sigue contra el arrendatario de consumos

y arbitrios de dicha población Andrés Martinez Rubio, por débito de 14.334'32 pesetas.

Intento de agresión.

El sereno Manuel Alvarez intentó ayer por la mañana, agredir con una pistola al segundo inspector de dicho cuerpo.

No consiguió su intento por la intervención de varias personas.

Dicho sereno estaba borracho.

Lo que ocurre con el expresado cuerpo, no puede ser más vergonzoso.

D. E. P.

La bella y simpática señorita Margarita Terriza y Riera, ha bajado al sepulcro á la temprana edad de 17 años, sumiendo en amargo desconsuelo á sus padres, abuelos y cuantos tuvieron la dicha de conocerla.

Durante su penosa enfermedad se hicieron muchos votos en Almería, para que se salvara la vida de una tan preciosa como querida niña, pero todo ha sido inútil, y la ciencia impotente, no ha podido arrebatár á la muerte la flor temprana que había escogido siniestramente.

Muchos sentimientos de dolor tan irreparable, y enviamos á su atribulada familia la expresión del sincero sentimiento que su inmensa pena nos produce.

Reales órdenes.

La «Gaceta», ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, de 26 Noviembre, determinando que las comisiones mixtas de reclutamiento no deben expedir certificaciones de excedencias de cupo ó de concentración.

Exámenes.

En la Comandancia de Carabineros se constituyó ayer el Tribunal para el examen de cabos, siendo propuestos para estos cargos, tres individuos.

Remolcador.

Se encuentra en este puerto el vapor remolcador «El Siglo».

Ha sido adquirido por D. Antonio Acosta para el servicio de remolque de barcozas de sal desde las Salinas que dicho señor posee en el Cabo de Gata, hasta los depósitos flotantes del expresado artículo que ha establecido en nuestra bahía.

«El Siglo» es un buque de ruedas de 74 toneladas de registro, y pertenece á la matrícula de Bilbao.

Lo tripulan cinco hombres y está al mando del patron D. Antonio Bilbao.

Bien hecho.

En la prensa de Madrid leo que el señor Lacierva ha emprendido una campaña muy vigorosa y enérgica para evitar que en las calles la mendicidad se ejerza,

que según se ha comprobado, existen cojos que vuelan mas bien que corren, mancos, con las dos manos muy buenas ciegos, que ven más que un lince y, en fin, mil estratagemas de que venían valiéndose cuatro puntos, sin vergüenza, para estafar las limosnas á los mendigos de veras.

Merece justos aplausos por su medida, Lacierva, que nuestro Alcalde primero imitar aquí debiera.

Socorramos á los pobres, pero á los pobres de veras, y á los otros, á los falsos, á esos... á la perrera.

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Esteban Viciano celebró ayer sesión la Comisión Provincial, asistiendo los Sres. Martinez, Fernandez Pardo y Soto.

Fueron aprobadas las elecciones municipales, desechándose las reclamaciones presentadas, de Instinción, Ohanes, Canjajar, Alhama, Cuevas é Illar.

Las de Mojacar se aprobaron con voto particular en contra del Sr. Soto, y en Lubrin se anulaban con voto particular del mismo señor.

Las de Bentarique se aprobaron, declarando incapacitado al concejal electo D. Luis Garcia Berenguel.

Se acordó el apremio de los pueblos que en otro lugar publicamos, y que adeudan cantidades al contingente.

Se informaron favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Escúllar, Laroya, Beninar, Garrucha y Chercos.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes corriente.

Después se dió cuenta del expediente de las elecciones municipales de esta capital, expediente que llevó en persona el alcalde Sr. Fernandez Burgos.

El Sr. Martinez en vista de que no resultan probados los cargos que se aducen pide se declare la validez de las elecciones de Almería y que se deseché el escrito de incapacidad presentado contra el concejal don Eduardo Perez Ibañez, acordándose de conformidad.

R. I. P.

Hace varios días falleció en el pueblo de Nacimiento, nuestro antiguo amigo y suscriptor D. Francisco Lopez del Pino, hermano del conocido comerciante de esta plaza, D. José.

El finado era modelo de esposo y padre y un honrado trabajador.

A su viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

Las mujeres inglesas.

De las estadísticas publicadas por el Gobierno inglés resulta que al comenzar el año 1903 había en Inglaterra 170.000 institutrices, 2.220 escritoras y periodistas, 3.700 pintoras, 56.000 empleadas en almacenes, 400 comisionistas, ocho conductoras de ómnibus, 212 doctoras en Medicina, tres veterinarias, 140 dentistas y 55... ¡deshollinadoras!

No hay ninguno.

El Gobernador telegrafizó ayer al Subsecretario de la Gobernación, diciéndole que en esta provincia no se halla ningún diputado ni senador adicto.

A la memoria del Sr. Simonet.

Hemos recibido un prospecto de la biografía del catedrático que fué de Lengua Árabe en la Universidad de Granada y denodado campeón del catolicismo D. Francisco J. Simonet que va á publicar su discípulo don Antonio Almagro; de cuyo trabajo que, según parece ha de resultar muy curioso é interesante, nos ocuparemos con la extensión debida tan luego como se publique.

Un herido.

Ayer ingreso en el Hospital un sujeto llamado José Lopez Jaen, herido en la cabeza.

Parece que este individuo es acreedor de cierta cantidad á otro llamado José Vidal, el cual exigió ayer al primero el pago de dicha suma.

Como quiera que el deudor no abonara la deuda ayer mismo, el «inglés» dió un palo en la cabeza al Lopez Jaen infiriéndole una herida de relativa importancia en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro de La Cruz Roja.

Cumplió sus compromisos.

D. Torcuato Sanchez, apoderado en esta provincia de «La General en España», para la redención de servicio militar activo, tenía hechas el día 30 de Noviembre último, todas las redenciones de sus contratados que les correspondía ingresar en filas en el primer llamamiento.

Así se acreditan las empresas que quieren tener abonados por 800 pesetas.

Subasta

En 70.013 pesetas se ha adjudicado la subasta de los arbitrios de la Alhóndiga, mesas, casetas y sitios públicos, á D. Ricardo Asencio Miras.

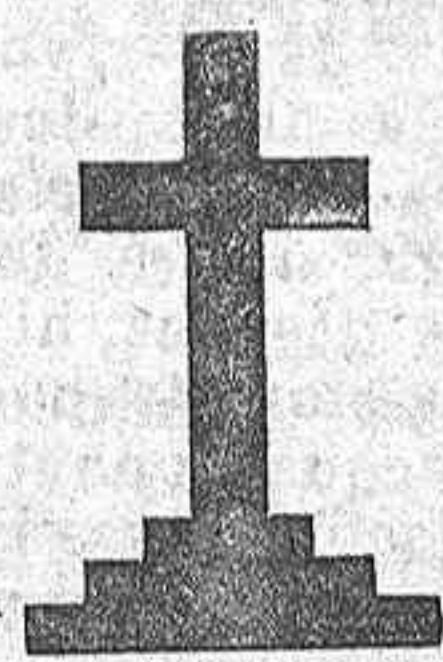
Partido liberal democrático.

Para metodizar los trabajos del nuevo partido liberal democrático en nuestra provincia, ha sido designada una ponencia compuesta de los señores Dávila, Villanueva y Armiñan.

Apremio.

La Comisión provincial acordó ayer se siga expediente de apremio á los siguientes pueblos que adeudan al contingente:

Abla, Abrocena, Adra, Albox, Alcolea, Alcantar, Alcodia, Alhama, Alicun, Almócita, Antas, Arboleas, Armuña, Bayarque, Badar, Benizalon, Bentarique, Berja, Beire, Canjajar, Cantoria, Carboneras, Castro, Chercos, Chirivel, Cobdar, Cuevas, Dalias, Darrical, Doña Maria, Felix, Fíñana, Fondon, Gador, Garrucha, Gergal, Hnécija, Huercal, H. Overa, Illar, Instinción, Laroya, Laujar, Lijar, Lubrin, Lucar, Lucainena, Macael, Maria, Mojacar, Nacimiento, Nijar, Osaña, Ohanes, Olula de Castro, Olula del Río, Oría, Padules, Partalosa, Pechina, Palpi, Purrebas, Ra-



TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. SEBASTIAN PEREZ GARCIA

Senador del Reino, Jefe del partido liberal de la provincia de Almería y ex-Diputado á Cortes,
que falleció en Madrid el 4 de Diciembre de 1900.

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Pio Abdón; hermana política doña Pilar Eraso; sus primos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Pedro y San José, mañana 4, siendo la Mayor á las 10, serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se verifique por el alma del finado.)

gol, Rioja, Roquetas, Santa Fé, Santa Cruz, Senés, Seron, Sierró, Somontin, Sorbas, Suñi, Tabernas, Taberno, Tahal, Terque, Tijola, Turre, Tarrillas, Uleila, Urracal, Velefique, Velez Blanco, Velez-Rubio, Vera, Viator, Vicar y Zurgena.

Nueva Sociedad.

Los obreros y empleados de los caminos de Hierro del Sur de España, se han constituido en Sociedad que se titulará «La unión ferroviaria» de Almería.

Ayer presentaron al Gobernador el oportuno Reglamento.

El estómago se cura con **Perla Estomacal**. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela mala digestión, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite **R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid** y principales farmacias.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue expidiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 26 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

El moscatel LEON XIII de la marca Pedro DOMÉCQ de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro amigo D. Pascual Santacruz en su domicilio fonda de Vivas.

No nos cansaremos de recomendar á los estudiantes de Derecho y del Bachillerato, la asistencia á las clases de esa Academia.

UNA SEÑORA desea colocación en casa de matrimonio solo para servirle, ó caballero para ama de llaves. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Aliento fétido de tabaco, nariz ó estómago, desaparecen con Licor del Polo, el mejor dentrífico.

Juzgado Municipal.

DIA 2.

NACIMIENTOS

Andrés Sevilla Marquez, Joaquin Sanchez Criado, Maria Rubira Aguilar, Salvador Lucas, Josefa Archilla Garrido y José Andújar Ramón.

DEFUNCIONES

Margarita Gonzalez Casaux, José Gomez Navarro, José Garcia Jimenez, María Iribarne Martinez, Margarita Terriza Riera, Antonio Rodriguez Martinez y Joaquina Puertas Escudero.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Jativa

Saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 3 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Oette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.)

La causa de Don Benito.

Madrid 1.º, 20.

Ya se ha dictado sentencia en la célebre causa de D. Benito.

Han sido condenados á la pena de muerte Carlos Garcia Paredes y Castejón y á la de 40 años Odoncha.

Nuevo Académico.

(A las 20'20)

Ha sido elegido individuo de la Academia de San Fernando, el Sr. Fernandez Grajal.

Cumplimiento.

(A las 20'45)

Hoy ha estado en Palacio, con objeto de cumplimentar al Rey, el Sr. Montero Rios.

Debate político.—En el Congreso.

(A las 21.)

En el debate político del Congreso, el Sr. Canalejas defendió al Sr. Montero Rios, detallando su programa. Atacó al Sr. Celleruelo, llamando á los Sres. Conde de Romanones y Gasset los benjamines de los partidos liberal y conservador.

El Sr. Moret rectificó manteniendo sus juicios.

El Sr. Celleruelo llamó á Canalejas ladrón de ideas, reconociendo la jefatura del señor Moret.

DE AYER.

Regreso.

Madrid 2, 14.

Hoy han regresado á Madrid los Príncipes de Asturias. En la estación los esperaba la familia real y el Gobierno.

La proposición Dominguez Pascual.

(A las 15)

En el seno del Gobierno ha producido gran revuelo la proposición Dominguez Pascual, celebrando con este motivo numerosas conferencias.

Algunos periódicos confirman que el Sr. Maura se opone á ella, abrigando temores de que surjan graves conflictos.

Las fuerzas de 1904.

(A las 16).

Hoy ha sido sancionado el

proyecto de fuerzas permanentes para 1904.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-40.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96-35.
Londres á la vista, 32-68.
París á la vista, 33 80.

Por qué es contrario.

(A las 17).

Dícese que el Sr. Maura es contrario á la proposición Dominguez Pascual, por temer que surja la crisis en el Gobierno.

Hundimiento.

(A las 17'30)

En la Catedral de Toledo ha ocurrido hoy el hundimiento de parte de una nave del templo.

Ignórase la importancia de los desperfectos y si ha habido ó nó desgracias.

En el Congreso.

(A las 19).

En la sesión de hoy en el Congreso aprobáronse los créditos de Marina.

Siguió el debate político en el que habló el Presidente del Consejo defendiendo el saneamiento de la obra nacional.

Combatió el Sr. Canalejas.

Interviene el Sr. Nocedal, patentizando la lucha de los liberales y ataca al Gobierno y dice que la salida de este del Sr. Maura, obedeció á haber perdido las elecciones.

Negó el Sr. Villaverde. Reasumió el Sr. Garcia Alíx.

El Sr. Duque de Bivona presenta la dimisión de su cargo de secretario del Congreso, siéndole rechazada á propuesta del Sr. Salmeron.

Más del Congreso.

(A las 20.)

A última hora se discute hoy en el Congreso el presupuesto de Hacienda.

El Sr. Romero Robledo consulta á la Cámara si se reúnen mañana las secciones.

Los res. Canalejas y Az

carate sospechando que la reunión es para autorizar la lectura de la proposición Dominguez Pascual, se opone á ella. Puesto el asunto á votación acuérdate que se reúnan las secciones por 98 vos contra 31.

No hubo Consejo.

(A las 21.)

El onsejo de Ministros anunciado para hoy se ha suspendido hasta mañana.

PERPEN.

Algarrobas

Moyares, superiores para pienso, se espera un importante cargamento.

Precios económicos. Informarán calle de la Reina número 6, D. Andrés Hernandez, Corredor.

Aviso al Comercio.

El Gremio de comisionistas, en reunión celebrada hoy, hemos acordado rijan las nuevas tarifas para su cobro, desde 1.º del actual. Almería 1.º Diciembre 1903.— Por el Gremio, el Presidente, José TRILLO.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

AVISO.

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para su concurso, en el año de 1904, 25.000 traviesas de pino sin sangrar de 2 ms. 80 centímetros delargo por 14 cms. de grueso y de 24 á 28 cms. de ancho, se invita á los proveedores de este artículo por si quieren presentar proposiciones en pliego cerrado que se entregarán al Ingeniero Jefe de la Explotación.

Terminado el plazo de entrega el día cinco de Diciembre á las 16 horas.

ALBERTO CUNY.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Le recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigitástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; les cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. cura el maraca de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicadas y en sustitución de ellas y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro en los estómagos irascibles de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Sarra-no 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR BELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedío ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Gibo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 reales 4

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparación para las próximas oposiciones. No hace falta el Grado de Bachiller. La carrera puede hacerse en un año.

PROFESORES.

Aritmética y Geometría, D. Manuel Perez Garcia, Licenciado en Ciencias.

Carreteras y Ferrocarriles, D. Eugenio Castellanos Trampeta, Sobrestante de Obras Públicas.

La edad hasta los 35 años. Han empezado las clases. Se admiten internos.

Santa Rita, 9.

La elegancia
JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

En v. máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningun otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

La Ciudad de Londres
PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de montañero y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida desde 15 pesetas en adelante.

Capas desde 15.

Prontitud, esmero y economía.

JOSE MOLINA CARRILLO
1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

PROF. BROCCA
IDIOMAS:

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

C. COLONIAL

ARTS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

Bellezas del Tocador.

Entre las inimitables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar resplandor á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la celebre **CREMA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN** como perfume delicado y refrescante, y el **TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO** como exquisita preparación para perfumarse, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda).
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañan.
Llegada Granada, 10,30 mañan.

Granada á Madrid (Vía Moreda).
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 14 HORAS
Salida Granada, 7,27 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,25 mañan.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.
En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ALMACEN.
Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martinez Campos. En el Instituto darán razon. Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

CONFITES ANTIVENEREOS
ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgacion venérea ó crónica, gote milíar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, esozozos uretrales, edemas, retencion de orina, y en 20 ó 25 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, se hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyeccion Costanzi.

Tambien certifiqan que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que ROOB COSTANZI, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 436, Barcelona, seguro del buen éxito de estos medicamentos, zeditante un trato especial con él, admite á los incrementos el pago una vez curado. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 436, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se hacen por correo contestan gratis y con reserva. Frente de la Inyeccion, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes noquieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisyfilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del inventor Diputación 349, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez y Cristóbal Romera Rivas, plaza de Santo Domingo, Farmacia de la Virgen del Mar.

SIFILIS

HERPÉTICO (herpes, fuego herpético, «mpíner»), «cuane-ro», «arnas, dolores de huesos, erupciones á la piel», manchas sifilíticas, «úlcera», (de la garganta, matriz, piernas, etc.), venéreo y demás enfermedades de la sangre, producidas por vicios ó humores de la misma, tienen una curación segura y RADICALISIMA, con el

Depurativo Villas Moreno

Recetado con preferencia por todos los médicos que lo conocen al Jarabe de Gibert, Rob Lafetour y las llamadas Zarzaparrillas al vapor por ser de triple acción curativa. No produce trastornos y obrar como un gran tónico á la vez que como el más poderoso purificador y refrescante de la sangre.

Frasco 5 pta. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quienes se dirigirán las consultas. Exíjase nuestro marca de fábrica registrada

LA INDISPENSABLE
creme parisienn.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservar de cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granco, preparada con glicerina, menthol, y con cual evita la inflamación de las encías, la fetidez de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que se arrojan dichas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romera, plaza de Santo Domingo.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRONICAS**